



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expte. N° 25002/2018 por el cual el Director de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" eleva solicitud de prórroga de licencia con goce de haberes, del Sr. **GABRIEL GUSTAVO CARELLO**, a partir del 30 de noviembre de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que obra en el expediente el pedido de prórroga de licencia del Profesor Carello.

Que la fundamentación de la solicitud de licencia es para rendir la Tesis del Doctorado de Humanidades que se dicta en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

Que el docente solicita licencia en un cargo de Preceptor del Profesorado de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales M°. Atilio Terragni.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 075/CEE/18 aconseja favorablemente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Conceder la prórroga de licencia, con goce de haberes, por estudio al Profesor **GABRIEL GUSTAVO CARELLO**, DNI N°: 22.665.233, en 1 (un) cargo de Preceptor (774) del Profesorado de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 30 de noviembre de 2018 y hasta que rinda su Tesis Doctoral, siempre que no exceda el 30 de noviembre de 2019.

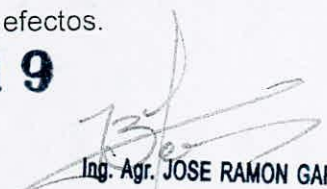
ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Profesor **GABRIEL GUSTAVO CARELLO** que, una vez que haya rendido, acredite el haber defendido y aprobado su Tesis Doctoral.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Establecimiento a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1285 2019**

Mue.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


JOSE MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN